

**CXIII REUNION ORDINARIA DEL COMITE TÉCNICO N° 3
“NORMAS Y DISCIPLINAS COMERCIALES”**

En ejercicio de la Presidencia Pro Tempore Argentina (PPTA), durante los días 26 al 28 de mayo de 2021, se llevó a cabo la XCIII Reunión Ordinaria del Comité Técnico N°3, mediante el sistema de videoconferencia, conforme a lo establecido en la Res. GMC N°19/12, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

El resumen del Acta consta como **Anexo III**.

En la presente reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. Actualización del texto del Régimen de Origen del MERCOSUR - ROM

1.1 Revisión del texto

En la presente reunión se dio continuidad a la revisión del Texto del ROM a fin de ir cerrando artículos en función de los consensos alcanzados.

En esta oportunidad, los trabajos de revisión se abocaron al capítulo de certificación de origen y en especial los apéndices del ROM relativos al Modelo de Certificado de Origen, Instructivo de llenado, Informaciones Mínimas para la Declaración de Origen y el Instructivo para el control de las Aduanas, los cuales aún presentan cuestiones pendientes de resolver. Todos los cambios se plasman en el documento de trabajo conforme la metodología de uso de corchetes y comentarios de los socios hasta acordar cada concepto con diferencias.

Los coordinadores coincidieron en la necesidad de realizar una nueva reunión a fin de abordar los temas que son considerados los de mayor especificidad, como es el caso de la definición de valor de los materiales no originarios (VMNO) y las condiciones sobre el concepto de expedición directa.

Así mismo, al prever dos días para una próxima reunión se consideró tratar de presentar las respuestas pendientes por cada delegación, de ser posible con anterioridad a la misma, a fin de poder contar con los insumos necesarios para continuar logrando avances en los pendientes, así como intentar la revisión del capítulo de verificación y control que se encuentra pendiente.

El documento trabajado con control de cambios consta como **Anexo IV- MERCOSUR/XCI/CT3 DT 1/21rev2 (formato digital) – Reservado**.



1.2 Estado de situación sobre los Requisitos Específicos de Origen (REOs)

Dados los compromisos asumidos en las anteriores reuniones, la delegación argentina realizó una presentación sobre su análisis de la nueva propuesta de Brasil para los 84 ítems identificados como mayoritariamente de uso automotor. Respecto a la posición relativa a los capítulos 72 al 83 del listado de REOs, si bien algunos ítems ya fueron mencionados en la presentación realizada, las mismas serán remitidas por correo electrónico para luego ser reflejadas en el archivo correspondiente.

Las delegaciones que aún no se hayan manifestado respecto de capítulos anteriormente tratados, harán sus mayores esfuerzos para remitirlos por correo electrónico con anterioridad a la próxima reunión.

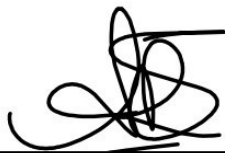
Por último, las delegaciones acordaron hacer sus mayores esfuerzos para manifestarse en la próxima reunión sobre la propuesta de Brasil para los REOs de los capítulos 91 a 97, teniendo en cuenta las prioridades establecidas por los coordinadores.

Próxima reunión

Se acordó realizar una próxima reunión extraordinaria los días 22 y 23 de junio para el tratamiento de los temas pendientes del ROM. Esta fecha podría ser modificada dependiendo de la agenda de negociaciones en materia de origen, y siempre que las delegaciones así lo acuerden.

ANEXOS

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	MERCOSUR/XCI/CT3 DT 1/21rev2 (formato digital) – Reservado.



Por la Delegación de Argentina
Andrea Russo



Por la Delegación de Brasil
Rafael Laurentino



Por la Delegación de Paraguay
Gustavo Soverina



Por la Delegación de Uruguay
Diego Fernández

